



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia familiar en alumnos del nivel secundario de instituciones
educativas pública y privada de la ciudad de Piura, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Alvarez Nuñez, Katherine (orcid.org/0000-0002-5451-1899)

Guevara Trelles, Julia Alejandrina (orcid.org/0000-0002-0296-8715)

ASESOR:

Dr. Abanto Vélez, Walter Iván (orcid.org/0000-0003-2110-7547)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

PIURA - PERÚ

2023

Dedicatoria

Dedicamos la presente investigación a nuestros padres que nos han acompañado durante toda nuestra formación universitaria orientándonos y dándonos fuerzas para culminar con éxito nuestra carrera profesional.

Agradecimiento

Agradecemos a nuestros hijos por darnos la motivación, fuerza y valentía de seguir desarrollándonos profesionalmente, con la finalidad ser su ejemplo a seguir y darle un futuro mejor.

Asimismo, agradecemos a nuestros asesores el Dr. Walter Iván Abanto Vélez y el Mg. Jesús Alfonso Jibaja Balladares, quienes, nos guiaron mediante sus conocimientos en nuestro proyecto y desarrollo de investigación.

Los autores.

Índice de Contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de Tablas.....	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I.INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variable y Operacionalizacion	13
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos.....	17
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS.....	19
V.DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES.....	26
VII. RECOMENDACIONES.....	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS.....	32

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Ficha Técnica de la escala de violencia familiar</i>	16
Tabla 2 <i>Resultados estadísticos diferenciales de Violencia Familiar</i>	19
Tabla 3 <i>Resultados estadísticos descriptivos de la violencia familiar en su dimensión violencia física</i>	19
Tabla 4 <i>Resultados estadísticos descriptivos de la violencia familiar en su dimensión violencia psicológica</i>	20
Tabla 5 <i>Resultados estadísticos descriptivos de la violencia familiar en su dimensión violencia sexual</i>	21
Tabla 6 <i>Resultados estadísticos descriptivos de la violencia familiar en su dimensión violencia por negligencia</i>	21

Índice de figuras

Figura 1 <i>Diagrama comparativo</i>	12
Figura 2 <i>Fórmula de muestra infinita</i>	14

Resumen

La presente investigación tuvo como principal objetivo determinar las diferencias significativas de Violencia Familiar en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura-2022. Es una investigación de tipo aplicada-cuantitativa, de diseño no experimental - descriptivo comparativo y una muestra de 300 escolares del nivel secundario de una institución educativa pública y privada, escogidos mediante el muestreo no probabilístico por criterio. El instrumento utilizado fue la Escala de Violencia Familiar (EVF) de Chauca (2019), el cual consta de 19 ítems que miden cuatro dimensiones de la violencia familiar (física, psicológica, por negligencia y sexual). Los resultados permitieron determinar que existen diferencias estadísticas significativas, con mayor incidencia en la institución educativa pública, con un puntaje de 8948,000 a una sig. de 0,002. Analizando los resultados según su se encontró que la institución educativa privada tiene un mayor índice de violencia física, sexual y por negligencia con puntuaciones de 6342,000 a un nivel de Sig. de 0,000, 9602,000 a un nivel de Sig. de 0,011 y 7456,000 a un nivel de Sig, de 0,000 respectivamente; por su parte la institución educativa pública presentó mayor incidencia en la dimensión de violencia psicológica, con una puntuación 7456,000 a un nivel de Sig, de 0,000, todo ellos comprobado por el estadístico U de Mann-Whitney. Los resultados obtenidos permitieron rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, evidenciando que existen diferencias estadísticas significativas entre la institución educativa pública y privada sobre la variable Violencia Familiar.

Palabras clave: Violencia Familiar, alumnos, investigación, instrumento, resultados, variable.

Abstract

The present investigation had as main objective to determine the significant differences of Family Violence in students of the Secondary Level of Public and Private Educational Institutions of the City of Piura-2022. It is an applied-quantitative type of research, of a non-experimental design - comparative descriptive and a sample of 300 secondary school students from a public and private educational institution, chosen by non-probabilistic sampling by criteria. The instrument used was the Family Violence Scale (EVF) of Chauca (2019), which consists of 19 items that measure four dimensions of family violence (physical, psychological, negligence, and sexual). The results allowed us to determine that there are significant statistical differences, with a higher incidence in the public educational institution, with a score of 8948,000 to one sig. of 0.002. Analyzing the results according to their, it was found that the private educational institution has a higher index of physical, sexual and negligence violence with scores of 6342,000 at a Sig level of 0.000, 9602,000 at a Sig level of 0.011 and 7456,000 at a Sig level of 0.000 respectively; For its part, the public educational institution presented a higher incidence in the dimension of psychological violence, with a score of 7456,000 at a Sig level of 0.000, all of them verified by the Mann-Whitney U statistic. The results obtained allowed us to reject the null hypothesis and accept the research hypothesis, evidencing that there are significant statistical differences between the public and private educational institution on the Family Violence variable.

Keywords: Family Violence, students, research, instrument, results, variable.

I.INTRODUCCIÓN

La violencia en la actualidad ha sido considerada como una problemática social y cotidiana, que logra concretarse mediante manifestaciones físicas, psicológicas y sociales afectando el área emocional del individuo. De acuerdo a Benavides, Rivera y Chávez (2022), refieren que de un total de 1.7 millones de personas fallecidas anualmente, su factor causal se extiende por actos de violencia familiar; del mismo modo 40 millones de estudiantes han experimentado actos violentos por parte de las figuras de autoridad, este hecho ha repercutido en el área emocional, física, social y personal del educando; así mismo se ha visto afectada el área de educación, en donde el estudiante experimenta dificultades en el área de atención y concentración.

Según Baena, Carmona y Rengifo (2020), estiman que el 41% de menores han experimentado actos de violencia familiar, con una mayor prevalencia en el sexo femenino en relación al sexo opuesto en un 35%, esto ha ocasionado que se incremente el número de divorcios entre parejas, y por ello que existan repercusiones en el área familiar, en donde los hijos exhiben sentimientos de angustia, temor y miedo frente a la ausencia de las figuras de autoridad.

En relación al Instituto Nacional de Estadística (2019), refiere que el 30% de casos de violencia familiar, suelen culminar en asesinatos, es por ello que la violencia familiar es asociada con casos de feminicidio. Así mismo, reconoce que 754825 niños han vivenciado violencia doméstica por parte de la figura paterna en un 75% en relación al sexo femenino; ante ello los niños buscan protección y soporte emocional en el familiar más cercano.

Esta problemática ha sido observada como un fenómeno natural y psicosocial, que no conoce condición, género, posición social o religión. De acuerdo a Mayor y Salazar, (2019) las conductas violentas en el contexto familiar en sus diferentes formas de manifestación son considerada altamente perjudicial, sin embargo, actualmente no se ha permitido determinar con precisión el impacto que se genera en la salud integral de las personas.

De acuerdo a Corzo (2018), refiere que esta problemática psicosocial involucra acciones físicas y psicológicas, que se dan como consecuencia de un inadecuado control de impulsos, manejo de estrés, dificultades para establecer un equilibrio de emociones y problemas para establecer la adaptación con su entorno más cercano.

Así mismo el Centro de emergencia mujer (2017), estima que el 80% de los casos atendidos experimentan actos de violencia desde la relación de noviazgo; este hecho es permitido por las partes que componen la relación; estos patrones se extienden hasta el matrimonio y la convivencia, tornándose en un ambiente conflictivo.

El Ministerio de Salud y Poblaciones Vulnerables (2014), estipula que el 89% de las víctimas experimentan después del proceso de violencia; baja autoestima, dificultades para conciliar el sueño, incremento del ritmo cardiaco, problemas gástricos, angustia, temor y ansiedad.

Del mismo modo Solano, Chauca, Gonzáles, Hernández, Huamán, Quispe, Villaverde y Oyola (2019), manifiestan que las víctimas presentan como sintomatología en un 70% dificultades para conciliar el sueño, sentimiento de culpa, angustia, temor, depresión, ansiedad, bajo control de emociones y manejo de estrés, irritabilidad y en algunos casos presencia de ideas suicidas; estas manifestaciones suelen experimentarse antes, durante y después del hecho violento.

Sarabia (2018), ha considerado también como un factor persistente en el retorno de las víctimas con su agresor; las dificultades para encontrar un sustento económico que logre solventar las necesidades presentes en el hogar; estas acciones influyen en la toma de decisiones de una estructura familiar; ante ello el Ministerio de la Mujer, ha desarrollado y ejecutado un plan de acción para potenciar el empoderamiento hacia la mujer, capacitándolas para la realización de actividades afines a sus preferencias y gustos; esta iniciativa permite que las madres tomen aliento en la forma de emprendimiento, mejorando la situación económica y calidad de vida de su familia.

Instituto Nacional de Estadística (2019), refiere que el 90% de mujeres víctimas de violencia cuentan con un nivel de educación básico o incompleto; además el 65% no cuenta con un empleo laboral, permitiendo que el agresor pueda tomar acciones como amenazas de índole económico para la retención de la víctima en su hogar. En Perú en el año 2015 hasta la actualidad, mediante la ley N° 30364 “Ley para la Prevención, Sanción y Eliminación de la Violencia contra la Mujer y los Familiares”; ha intentado establecer castigos más drásticos para quienes ejercen la violencia doméstica; así como también quienes reinciden en los actos en mención. Estas leyes aprueban la integración del estado para reforzar áreas de prevención y promoción en casos de violencia, Por lo tanto la solución en la investigación a esta problemática es recolectar la información y describir los niveles de violencia en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura, y ver la comparación entre estos dos escenarios y que los profesionales de la salud cuenten con datos fidedignos para futuras investigaciones y así mismo se planifiquen propuestas de políticas para enfrentar este problema psicosocial.

Ante esta problemática, nace la necesidad de investigar sobre la violencia familiar. En tal sentido, surge la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es la diferencia significativa de violencia familiar en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la ciudad de Piura, 2022?

Desde una justificación teórica, la investigación establecerá conocimientos científicos a partir de un sustento teórico relacionada con la violencia familiar, generando diversas posturas sobre cómo abordar la violencia familiar. Así mismo; desde una justificación metodológica se cuenta con un instrumento debidamente validado que permitirá conocer la influencia de la variable sobre el contexto actual, generando conocimientos que podrían ser utilizado para el desarrollo de programas de prevención y asistenciales. Finalmente, desde una justificación práctica, el estudio a través de sus resultados nos permitirá conocer las diferencias significativas de instituciones pública y privada, y a mejorar alternativas de solución para las poblaciones víctima de violencia.

Así mismo se presenta como objetivo general, Determinar las diferencias significativas de Violencia Familiar en alumnos del Nivel Secundario de

Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura-2022; y como objetivos específicos a) Identificar el nivel de la violencia familiar en su dimensión violencia física en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura-2022, b) Identificar el nivel de la violencia familiar en su dimensión violencia psicológica en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura-2022, c) Determinar el nivel de la violencia familiar en su dimensión violencia sexual en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura-2022 y d) Determinar el nivel de la violencia familiar en su dimensión violencia por negligencia en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura-2022.

Finalmente, esta investigación requerirá del siguiente planteamiento de hipótesis, teniendo como hipótesis general, H1: Existirán diferencias significativas de violencia familiar entre alumnos del nivel secundario de instituciones educativas pública y privada de la ciudad de Piura-2022, y como Hipótesis específicas a) Existirá diferencias significativas de violencia familiar en su dimensión violencia física en alumnos del nivel secundario de instituciones educativas pública y privada de la ciudad de Piura-2022, b) Existirá diferencias significativas de violencia familiar en su dimensión violencia psicológica en alumnos del nivel secundario de instituciones educativas pública y privada de la ciudad de Piura-2022, c) Existirá diferencias significativas de violencia familiar en su dimensión violencia sexual en alumnos del nivel secundario de instituciones educativas pública y privada de la ciudad de Piura-2022 y d) Existirá diferencias significativas de violencia familiar en su dimensión violencia por negligencia en alumnos del nivel secundario de instituciones educativas pública y privada de la ciudad de Piura-2022.

II. MARCO TEÓRICO

Para conocer más sobre la variable violencia intrafamiliar, se investigó en los siguientes estudios internacionales.

En la investigación propuesta por Arumir (2017), presentó como objetivo conocer el nivel de violencia familiar en los estudiantes del nivel primaria de una institución pública en México; se utilizó una muestra de 256 participantes; la investigación exhibió un diseño transversal y un tipo de estudio aplicativo; obteniéndose como resultados psicométricos la validez de constructo mediante el dominio total convergente utilizando el coeficiente de correlación de Pearson, demostrando su alta significancia entre la escala general y sus componentes; así mismo se obtuvo que el 65% de la muestra manifestó haber sido víctima de violencia intrafamiliar por parte de algún integrante del entorno familiar; así mismo se determinó que los estudiantes presentaban proyecciones en relación al constructo, es decir los estudiantes ejercían violencia sobre sus demás compañeros; el estudio demostró la existencia del constructo y el nivel de afectación en los educandos.

El estudio propuesto por Ocampo (2016), presenta como objetivo conocer el nivel de violencia presente en estudiantes de la ciudad de Ecuador, utilizando una muestra de 250 participantes; el estudio presentó una línea de investigación violencia; obteniéndose como resultados psicométricos la correlación significativa establecida mediante el coeficiente de Spearman entre sus dimensiones y la escala general; así mismo se obtuvo que el 70% de los participantes manifestaba haber presentado violencia intrafamiliar en sus hogares, la misma que se demostraba mediante agresiones verbales, físicas y emocionales; del mismo modo este mismo porcentaje exhibía un bajo nivel académico, presentado dificultades para establecer procesos cognitivos como la atención y concentración; es decir el estudio demostró la existencia del constructo y el nivel de afectación en los educandos.

De acuerdo a Urbina y Eugenio (2015), su investigación tuvo como objetivo conocer el nivel de violencia intrafamiliar en estudiantes de instituciones públicas en la ciudad de Ecuador ; utilizando una muestra de 235 participantes y un diseño de aplicación transversal; obteniéndose como resultados psicométricos la validez

de constructo por medio del método de dominio total convergente utilizando el coeficiente de correlación de Spearman, existiendo una alta significancia entre el constructo y sus componentes; del mismo modo se determinó que el 39% señaló ser víctimas de violencia por parte de las figuras de autoridad; mediante la modalidad de insultos y agresiones físicas; el 22% exhibía dificultades para establecer atención y concentración a las clases brindadas por la docente mientras que el 17% pese a presentar violencia no hubo afección en las áreas cognitivas; es decir el estudio demostró la existencia del constructo y el nivel de afectación en los educandos.

Como antecedentes nacionales se estableció la investigación propuesta por Robles (2019), presentando como objetivo conocer el nivel de violencia familiar en estudiantes de nivel primaria de la ciudad de Lima, en una muestra de 148 colaboradores; la investigación exhibió un diseño transaccional y de tipo tecnológico; obteniéndose como resultados una alta significancia entre el constructo y sus dimensiones con puntajes entre el 0.70 y la unidad; se determinó que el 70% de los estudiantes presentaban acciones de violencia en sus hogares, los mismos presentaban dificultades en su capacidad de retención y evocación de ideas ante la ejecución de exámenes, este hecho repercutía en las calificaciones del alumno; el estudio demostró la existencia del constructo y el nivel de afectación en los educandos.

De acuerdo a Reyes (2017), presentando como objetivo conocer el nivel de violencia familiar en estudiantes de primaria de la ciudad de Ica, en una muestra de 132 colaboradores; la investigación exhibió un diseño transaccional y de tipo tecnológico; obteniéndose como resultados la validez de constructo por medio del método de dominio total convergente utilizando el coeficiente de correlación de Spearman, estableciendo puntajes entre el 0.90 y la unidad en su escala general y componentes; así mismo se obtuvo que el 50% de los participantes manifestaba haber presentado violencia intrafamiliar en sus hogares; del mismo modo los estudiantes ejercían violencia sobre sus demás compañeros; repitiendo el ciclo de la violencia fuera y dentro del hogar; el estudio demostró la existencia de la variable y el nivel de afectación en los alumnos.

De acuerdo a Resurrección (2016), presentando como objetivo conocer el nivel de violencia familiar en estudiantes de la ciudad de Ayacucho, en una muestra de 115 colaboradores de ambos sexos, la investigación exhibió un diseño transaccional y de tipo tecnológico; obteniéndose como resultados una correlación significativa a través del coeficiente de Spearman entre su variable y sus componentes; precisando puntajes entre el 0.80 y la unidad; del mismo modo se determinó que el 37% de los estudiantes manifestaron haber presentado violencia intrafamiliar en sus hogares, este hecho es atribuido a la ingesta de sustancias legales e ilegales por parte de la figura paterna; también se demostró que el 87% de los alumnos exhibía baja autoestima producto de las manifestaciones de violencia; el estudio demostró la existencia de la variable y el nivel de afectación en los alumnos.

Según Calero (2016), su estudio presentó como objetivo determinar la relación entre los constructos de violencia familiar y habilidades interpersonales en educandos de Lima; se utilizó un tipo de estudio descriptivo-correlacional, en una muestra de 353 participantes de ambos sexos y de nivel económico bajo y medio; obteniendo como resultados que una correlación significativa de 0.800** entre las variables utilizando el coeficiente de Spearman; del mismo modo se determinó la violencia familiar llegaría ser un factor asociado para que los educandos limiten sus habilidades sociales, presentando temor para poderse expresar de forma idónea ante sus compañeros de clase, maestros o personas cercanas.

Para Castro (2015), su investigación presentó como objetivo conocer la relación entre ambas variables Violencia familiar e inteligencia emocional en estudiantes de una institución en Huaral; la investigación fue de tipo descriptivo y correlacional, en una muestra de 245 alumnos; determinando como resultados un coeficiente de correlación de Pearson de 0.500** en su escala general; y en sus componentes 0.800** y la unidad; del mismo modo se obtuvo una baja correlación entre los constructos, es decir pese a que se evidenció casos de violencia doméstica en los hogares de los educandos, los mismos exhibían capacidades para el manejo de emociones, una adecuada capacidad de autoestima, tolerancia a la frustración, manejo de emociones y control de impulsos.

Prosiguiendo con los estudios locales Reyes (2017), desarrolló su investigación con el objetivo de conocer el nivel de violencia familiar en educandos de una institución pública de la ciudad de Piura, en una muestra de 390 colaboradores de ambos sexos, la investigación exhibió un diseño transaccional y de tipo tecnológico; obteniéndose como resultados una correlación significativa a través del coeficiente de Spearman entre su variable y sus componentes, mediante puntajes entre el 0.85 y la unidad; del mismo modo se obtuvo que el 40% de muestra presentaba un nivel bajo violencia familiar; manifestando que los actos de violencia se ejercer ocasionalmente cuando se precisan bajas calificaciones en cursos escolares; así mismo perciben los insultos como actos regulares y de normalización en su contexto; es decir se demostró que el estudio presentó niveles elevados de violencia.

Prosiguiendo con la conceptualización de la variable Alonso y Castellanos (2006), lo definen como el desarrollo y ejecución de conductas intencionadas dirigidas con el propósito de generar daño hacia su víctima, ante ello el sujeto utiliza la fuerza física, amenazas e insultos, que pueden causar lesiones en la otra parte. Del mismo modo se conoce que los ámbitos de las manifestaciones de la violencia doméstica, se pueden enfocar de forma estructural mediante injusticias; económica, a través de la explotación laboral o sexualmente.

En este sentido, la violencia intrafamiliar es considerada como doméstica; entendida por acciones violentas que se ejercen en un contexto familiar; ejecutado sin diferenciación de sexo, edad, raza, condición económica y que ponen en riesgo a todos los miembros e integrantes de un núcleo familiar.

Así mismo, Quintero y Alvarez, (2017) nos dice que la violencia familiar se genera de sucesos agresivos entre los integrantes de una familia, que posteriormente desencadenan problemas tanto en la estructura como en el desarrollo de los mismos.

Para Sunieska y Salazar (2019), la violencia intrafamiliar es un acto intencionado que tiene como finalidad lesionar, vulnerar o transgredir los derechos humanos de los integrantes de un núcleo familiar.

Mírez (2019), considera a la violencia intrafamiliar como un problema de carácter público, el cual pone en riesgo a la familia, con mayor frecuencia se entiende que existen factores que predisponen estas conductas, como la frecuencia, duración e intensidad en número de discusiones y agresiones que son toleradas y normalizadas, adaptándolas como parte del día a día, siendo vistas como “normales”.

También se entiende que la variable es un ciclo nocivo que puede iniciar de una forma pasiva, mediante apodos, gritos o peleas; pero de acuerdo al tiempo estimado en la relación y la interacción entre los miembros, incrementan estas manifestaciones, es por esta razón que se determina que al inicio de los casos de violencia, se efectúan las agresiones, entendidas como los actos sin intencionalidad que ejerce una persona sobre otra; no obstante son toleradas y normalizadas, volviéndose un patrón repetitivo y frecuente (Calero, 2016).

Castro (2015), la violencia familiar está relacionada con otros tipos de violencia como la física, que incluye las infracciones, daño, lesiones o amenazas físicas; la sexual, mediante acciones sin consentimiento de carácter cohesivo sexual hacia su víctima; psicológico, centrada en ejercer miedo, temor o pensamientos recurrentes violentos sobre la familia, estando el área psicológica con la emocional o afectiva.

Esta variable no es ajena a una causalidad, por años se ha buscado él porque de estas manifestaciones; es por esta razón que como causalidad específica se involucra otras variables como el machismo, modelos errados de matrimonio y ejercicio de autoridad; también se estima que es una problemática mundial que genera repercusiones en el desarrollo físico, emocional y social, del mismo modo se presenta con mayor predominancia en el sexo femenino en relación al sexo opuesto.

Para Pérez (2001), precisa que las repercusiones se cimientan en los niños, quienes, involucrados ante la problemática, presentan temor ante el abandono o ausencia de los progenitores, rechazo a la persona que ejerce la violencia, limitación con sus pares, baja autoestima, poca capacidad para el manejo de emociones y bajas calificaciones en el área educativa.

León (2012), desde una teoría del aprendizaje social, presupone que las acciones son imitadas por el medio, es decir un sujeto es capaz de ejercer una conducta igual o similar a través del aprendizaje y ponerlo en práctica por medio de comportamientos; ante ello se expone que el victimario, es posible que haya percibido, observado, analizado y procesado patrones de conducta análogos en su infancia o mediante experiencias durante su desarrollo, que le permitan imitar la conducta y ejecutar las acciones, es por esta razón que se estima que estas personas presentan poca capacidad para el manejo de emociones y estrés.

Resurrección (2016), desde la teoría del estrés y afrontamiento se conoce que el sujeto es capaz de percibir su medio y reaccionar a un estímulo, poniendo en práctica áreas como la atención, concentración, percepción, juicio y razonamiento; no obstante cuando el umbral sobre pasa el nivel de tolerancia, el estímulo puede ser percibido como amenazante, desembocando una conducta violenta; es decir el sujeto se guía mediante procesos cognitivos, principalmente por la percepción, si percibe una situación como amenazante o que pone en peligro su integridad física, psicológica y emocional, emite una conducta como supervivencia al medio, no obstante esta conducta es considerada para él como normal, y con el tiempo presenta una intencionalidad en su actuar.

León (2012), desde una teoría humanista explica que la víctima, presenta necesidades básicas, afectivas, emocionales y que están en constante cambio, ante ello busca relacionarse con su ambiente, pareja o familia, esto le permite llegar a la autorrealización; es decir la víctima busca satisfacer sus necesidades afectivas es por ello que se considera que existe una persistencia por aguantar las manifestaciones de la violencia de su agresor.

Continuando con León (2012), asegura que la teoría psicobiogeográfica podría explicar la causalidad de la violencia, demostrando que el victimario presenta un temperamento que es proporcional a nuestra biología, es decir el victimario presenta un código genético con predisposición a generar este tipo de conductas, no obstante esta teoría también establece que la biología conjuntamente con su contexto puede establecer comportamientos violentos si estos son reforzados o aprendidos durante diversas etapas del desarrollo. Esta teoría explicaría que la biología comprende una parte fundamental en el desarrollo de conductas, ligado

con su el ambiente que también puede influir en el reforzamiento de comportamientos.

Para el mismo autor también tendría una fundamentación en la teoría cognitiva conductual, quien la asemeja con la teoría biológica geográfica, asegurando que el victimario genera esquemas mental sobre su entorno, discriminando si este es caótico o pasible, ante ello emerge el comportamiento recurrente sobre su víctima, es decir el victimario evalúa mediante procesamientos cognitivos si es que puede generar una conducta, debido a que puede realizar los patrones por aprendizaje social o por aparentemente defensa, aunque esta última solo es percibida por el agresor.

Ante ello se postula que el instrumento utilizado para medir el nivel de violencia familiar, cuenta con las dimensiones físicas, entendido como los actos que se ejecutan mediante golpes, o agresiones físicas; violencia psicológica, considerada como las acciones que emergen manifestaciones psicológicas o repercuten en el estado mental; violencia sexual entendida como las acciones que trasgreden la intimidad corporal de la persona y la violencia por negligencia entendida como las acciones de despreocupación voluntario o involuntaria.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Según su propósito, la investigación fue de tipo aplicada, ya que, se utilizará los conocimientos previos para la ideación y transformación de acciones que generará una resolución de la problemática mediante la descripción y explicación de la realidad, según su naturaleza fue cuantitativa debido a que empleara procedimientos estadísticos para recabar información y según su práctica fue comparativo debido a que compararemos dos muestras de estudio. (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018)

Asimismo, fue de corte transversal, debido a la aplicación del instrumento que mide la variable violencia familiar, se trabajó en un periodo único para la recolección de los datos y guiados de una línea de investigación. (Sánchez, 2019)

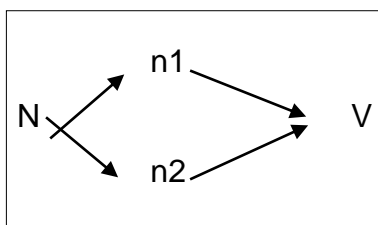
3.1.2. Diseño de investigación

El diseño de la presente investigación fue no experimental - descriptivo comparativo, por lo que buscó comparar el nivel de relación de la variable en dos muestras de estudio. (Sánchez, 2019)

El diagrama se representa de la siguiente manera:

Figura 1

Diagrama comparativo



Dónde:

N: Alumnos Nivel secundario

n1: Alumnos de instituciones educativas publicas

n2: Alumnos de instituciones educativas privadas

V: Dimensiones de Violencia

3.2. Variable y Operacionalizacion

La violencia familiar se define como una relación destructiva que se da entre los miembros del entorno familiar y que lleva una intencionalidad de dañar a los mismos; mediante manifestaciones psicológicas, físicas, negligentes y sexuales (Chauca, 2019).

La variable fue medida por medio de la escala de violencia familiar, compuesta por cuatro dimensiones denominadas violencia física, psicológica, sexual y negligente; el instrumento está constituido por 19 ítems con indicadores de golpes, agresión física, burlas, insultos o gritos, chantajes, tocamientos indebidos, negación y despreocupación, siendo medidos mediante un a escala Ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

La población es determinada como un grupo de individuos que destacan por tener características semejantes, contando con los criterios de inclusión para un estudio. La investigación contó con una población de 1100 estudiantes del Nivel Secundario de Instituciones educativas privada y pública dentro de la ciudad de Piura. (Gómez, Villasís y Miranda, 2016)

Criterios de inclusión

- Estudiantes de secundaria de una Institución educativa estatal y una Institución educativa particular.
- Estudiantes pertenecientes del distrito Piura.
- Estudiantes que se encuentren cruzando el nivel secundario.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que no pertenezcan a la ciudad de Piura.
- Estudiantes con alguna discapacidad intelectual o motora que le impida responder el cuestionario.

3.3.2. Muestra

La muestra se considera como un sub grupo de colaboradores que pertenecen a la población. (Gómez, Villasís y Miranda, 2016)

La investigación está conformada por 285 participantes pertenecientes a ambos sexos que presenten los criterios de inclusión. La muestra fue obtenida mediante la fórmula de muestra finita, es decir los participantes serán limitado en número.

Figura 2

Fórmula de muestra finita

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N-1) + (Z^2 * p * q)} = 285$$

Dónde:

Z =	nivel de confianza (correspondiente con tabla de valores de Z)
p =	Porcentaje de la población que tiene el atributo deseado
q =	Porcentaje de la población que no tiene el atributo deseado = 1-p
	Nota: cuando no hay indicación de la población que posee o no el atributo, se asume 50% para p y 50% para q
N =	Tamaño del universo (Se conoce puesto que es finito)
e =	Error de estimación máximo aceptado
n =	Tamaño de la muestra

3.3.3. Muestreo

El muestreo aplicado en este estudio fue no probabilístico por criterio; debido a que la investigación contó con patrones para la inclusión de la muestra de estudio, es decir que las personas que no cuenten con estos requisitos o características no formarán parte del estudio (Espinoza, 2016).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnica

De acuerdo a Meneses (2016), señala que la técnica utilizada es el cuestionario, es considerada como un recurso para realizar la recaudación de datos que producirá el procesamiento de datos estadísticos para un determinado estudio.

3.4.2 Instrumento

Tabla 1

Ficha Técnica de la escala de violencia familiar

- **Nombre:** Escala de violencia familiar
 - **Autores:** Chauca Carrillo, Jahell Rosse Mary
 - **Aplicación:** Estudiantes de nivel secundario
 - **Momento de aplicación:** Tiempo único
 - **Significación:** Valorar el nivel de violencia intrafamiliar
 - **Dimensiones:** Física, sexual, psicológica y negligente
 - **Descripción de la prueba:** Presentó como objetivo determinar el nivel de violencia, y sus tipos
-

Dimensiones

La violencia familiar, cuenta con las dimensiones físicas, entendido como los actos que se ejecutan mediante golpes, o agresiones físicas; violencia psicológica, considerada como las acciones que emergen manifestaciones psicológicas o repercuten en el estado mental; violencia sexual entendida como las acciones que trasgreden la intimidad corporal de la persona y la violencia por negligencia entendida como las acciones de despreocupación voluntario o involuntaria.

Validez

Se determinó la validez de contenido por medio del criterio de expertos, utilizando la V de Aiken, obteniendo un puntaje de 0.008** que lo ubica en una categoría de muy significativo; posterior se determinó la validez de constructo dominio total por medio del coeficiente de correlación de Spearman, obteniendo datos no paramétricos y un puntajes entre 0.800** y la unidad en sus componentes; continuamente se determinó el análisis factorial confirmatorio por medio de la matriz de componentes rotados, obteniendo valores superiores al 0.500** en la carga

factorial de los ítems y finalmente se estableció las normas percentilares mediante 5 categorías.

Confiabilidad

La confiabilidad se estableció a través del coeficiente de Omega de McDonald's, obteniendo un puntaje de 0.809** en su escala general y 0.700** a 0.865** en sus componentes.

3.5. Procedimientos

Como primera instancia en el procedimiento de estudio se utilizó la elección del título de investigación; posterior se solicitó el permiso de la autora del instrumento para la aplicación de la herramienta; continuamente se validó en Piura, con el objetivo de marcar el respeto, transparencia y responsabilidad del estudio, por el cual se solicitó de la autorización por parte de los directivos de las instituciones educativas donde se aplicó la mencionada herramienta y donde se registraron las evidencias; finalmente se estableció el proceso de datos estadísticos para la comparación de resultados.

3.6. Método de análisis de datos

Para la recolección de datos, se validó el instrumento en Piura mediante una prueba piloto constituida por 400 personas. Posteriormente, se remitió una solicitud a las entidades seleccionadas para la recolección de datos y se coordinaron la fecha para la aplicación del instrumento con el consentimiento de cada participante.

La Escala de Violencia Familiar se aplicó de manera presencial para facilitar la recolección de datos. Al obtener los datos, se procedió a diseñar una matriz en el programa Microsoft Excel 2019 con la finalidad de realizar las operaciones correspondientes y categorizar las dimensiones; seguidamente se trasladó la matriz al programa estadístico SPSS v25 y se ejecutó una prueba de normalidad (Kolmogorov - Smirnov), en donde se verificó que los datos sigan una distribución paramétrica o No paramétrica y por consiguiente se determinó las diferencias entre los grupos mediante la U de Mann-Whitney.

En cuanto a los objetivos específicos se empleará el uso de la estadística descriptiva a fin de crear tablas dinámicas que representarán lo propuesto.

3.7. Aspectos éticos

Según el Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2017) la participación al estudio debe estar valorada mediante criterios, y debe ser otorgada mediante el consentimiento de los participantes, tutor o apoderado; del mismo modo debe respetar los derechos humanos y el valor de la integridad científica; con el fin de mostrar objetividad en el estudio.

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Resultados estadísticos diferenciales de Violencia Familiar

	Tipo de colegio	n	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	sig
Violencia familiar	<i>Privado</i>	150	135,26	20424	8948,000	,002
	<i>Público</i>	150	165,95	24726		

Nota: Aplicado en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura-2022.

En la tabla 2, se mostró diferencia estadísticamente significativa en el tipo de colegio público y privado, donde las puntuaciones en el colegio privado están dentro de un Rango Promedio de 135,26, siendo menor que el colegio público teniendo este un Rango Promedio de 165,95. Dando como resultado una U de Mann-Whitney de 8948,000 y un nivel de Sig. de 0,002. Donde se evidencia que la significancia bilateral está por debajo de 0.05, lo que demuestra que es una comparación directa.

Tabla 3

Resultados estadísticos descriptivos de la violencia familiar en su dimensión violencia física.

	Tipo de colegio	n	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	sig
Violencia Física	<i>Privado</i>	150	183,00	27633,00	6342,000	,000
	<i>Público</i>	150	117,56	17517,00		

Nota: Aplicado en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura-2022.

En la tabla 3, se mostró diferencia estadísticamente significativa en el tipo de colegio público y privado, donde las puntuaciones en el colegio privado están dentro de un Rango Promedio de 183,00, siendo mayor que el colegio público teniendo este un Rango Promedio de 117,56. Dando como resultado una U de Mann-Whitney de 6342,000 y un nivel de Sig. de 0,000. Donde se evidencia que la significancia bilateral está por debajo de 0.05, lo que demuestra que es una comparación directa.

Tabla 4

Resultados estadísticos descriptivos de la violencia familiar en su dimensión violencia psicológica.

	Tipo de colegio	n	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	sig
Violencia Psicológica	<i>Privado</i>	150	130,87	19761,00	8285,000	,000
	<i>Público</i>	150	170,40	25389,00		

Nota: Aplicado en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura-2022.

En la tabla 4, se mostró diferencia estadísticamente significativa en el tipo de colegio público y privado, donde las puntuaciones en el colegio privado están dentro de un Rango Promedio de 130,87, siendo menor que el colegio público teniendo este un Rango Promedio de 170,40. Dando como resultado una U de Mann-Whitney de 8285,000 y un nivel de Sig. de 0,000. Donde se evidencia que la significancia bilateral está por debajo de 0.05, lo que demuestra que es una comparación directa.

Tabla 5

Resultados estadísticos descriptivos de la violencia familiar en su dimensión violencia sexual.

	Tipo de colegio	n	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	sig
Violencia Sexual	<i>Privado</i>	150	161,41	24373,00	9602,000	,011
	<i>Público</i>	150	139,44	20777,00		

Nota: Aplicado en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura-2022.

En la tabla 5, se mostró diferencia estadísticamente significativa en el tipo de colegio público y privado, donde las puntuaciones en el colegio privado están dentro de un Rango Promedio de 161,41, siendo mayor que el colegio público teniendo este un Rango Promedio de 139,44. Dando como resultado una U de Mann-Whitney de 9602,000 y un nivel de Sig. de 0,011. Donde se evidencia que la significancia bilateral está por debajo de 0.05, lo que demuestra que es una comparación directa.

Tabla 6

Resultados estadísticos descriptivos de la violencia familiar en su dimensión violencia por negligencia.

	Tipo de colegio	n	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	sig
Violencia por negligencia	<i>Privado</i>	150	175,62	26519,00	7456,000	,000
	<i>Público</i>	150	125,04	18631,00		

Nota: Aplicado en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura-2022.

En la tabla 6, se mostró diferencia estadísticamente significativa en el tipo de colegio público y privado, donde las puntuaciones en el colegio privado están dentro de un Rango Promedio de 175,62, siendo mayor que el colegio público teniendo este un Rango Promedio de 125,04. Dando como resultado una U de Mann-Whitney de 7456,000 y un nivel de Sig. de 0,000. Donde se evidencia que la significancia bilateral está por debajo de 0.05, lo que demuestra que es una comparación directa.

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación al determinar las diferencias significativas de Violencia Familiar en estudiantes de Secundaria de I. E Pública y Privada de Piura, se encontró que en la institución privada existe un rango promedio de 135,26, mientras que la institución pública posee un rango promedio de 165,95 y esto mediante un nivel de sig. de $0,002 < a 0,05$, por medio de la U de Mann- Whitney, lo cual nos explica que existe una comparación directa entre ambas poblaciones. Esto demuestra la existencia de violencia familiar en ambas instituciones, con mayor influencia en la institución educativa pública. En este sentido, denegamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis de la investigación, donde menciona la existencia de variaciones significativas de violencia familiar. Estos resultados son corroborados por Urbina y Eugenio (2015) quienes en su investigación llegan a concluir que los adolescentes son víctimas de violencia familiar por parte de las figuras de autoridad bajo la modalidad de insultos y agresiones físicas. En tal sentido, bajo lo mencionado con anterioridad, confirmamos que la violencia familiar se manifiesta mediante la vivencia de cualquier tipo de maltrato que vulnere los derechos del adolescente dentro de su núcleo familiar.

Asimismo, como primer objetivo específico de nuestra investigación fue identificar el nivel de la violencia familiar en su dimensión violencia física en alumnos de Secundaria de I. E Pública y Privada de Piura, en donde se encontró que en la institución privada existe un rango promedio de 183,00, mientras que la institución pública posee un rango de 117,56 y esto mediante un nivel de sig. de $0,000 < a 0,05$, por medio de la U de Mann- Whitney. Esto demuestra mayor influencia de violencia física en estudiantes de la institución educativa privada. En este sentido, denegamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis de la investigación, donde menciona la existencia de variaciones significativas de violencia familiar en su dimensión violencia física. Estos resultados son reafirmados por Ocampo (2016) quien en su investigación llegó a concluir que los adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar vivencian agresiones verbales, físicas y emocionales. Asimismo, Castro (2015), nos indica que la violencia física incluye infracciones, daño, lesiones o amenazas físicas. Bajo lo mencionado confirmamos

que los adolescentes están siendo violentados físicamente, mediante agresiones que causan un daño físico en ellos.

Como segundo objetivo específico se estableció identificar el nivel de la violencia familiar en su dimensión violencia psicológica en alumnos de Secundaria de I. E Pública y Privada de Piura, se pudo determinar que en la institución privada existe un rango promedio de 130,87, mientras que la institución pública posee un rango promedio de 170,40 y esto mediante un nivel de sig. de $0,000 < a 0,05$, por medio de la U de Mann-Whitney. Esto demuestra mayor influencia de violencia psicológica en estudiantes de la institución educativa pública. En este sentido, rechazamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis de la investigación, donde menciona la existencia de variaciones significativas de violencia familiar en su dimensión violencia psicológica. Estos resultados son constatados por Resurrección (2016) quien llegó a concluir en su investigación que los adolescentes que vivenciaron violencia intrafamiliar en sus hogares, poseen una baja autoestima producto de las manifestaciones de violencia que causaron este daño psicológico. En este sentido, confirmamos que se está vivenciando violencia psicológica mediante acciones que emergen manifestaciones psicológicas o repercuten en el estado mental de los adolescentes.

Nuestro tercer objetivo específico fue identificar el nivel de la violencia familiar en su dimensión violencia sexual en alumnos de Secundaria de I. E Pública y Privada de Piura, donde se observó que en la institución privada existe un rango promedio de 161,41, mientras que la institución pública posee un rango promedio de 139,44 y esto mediante un nivel de sig. de $0,011 < a 0,05$, por medio de la prueba no paramétrica de U de Mann-Whitney. Esto demuestra mayor influencia de violencia sexual en la institución educativa privada. En este sentido, denegamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis de la investigación, donde menciona la existencia de variaciones significativas de violencia familiar en su dimensión violencia sexual. Los presentes resultados son constatados por Castro (2015), quien nos indica que la violencia familiar se relaciona con otros tipos de violencia como la sexual, que se da mediante acciones sin consentimiento de carácter cohesivo sexual hacia su víctima. En tal sentido, bajo lo mencionado con anterioridad, confirmamos que los adolescentes víctimas de violencia sexual, han

vivenciado acciones que trasgreden la intimidad corporal de la persona sin el consentimiento de estos.

Finalmente, nuestro cuarto objetivo específico fue identificar el nivel de la violencia familiar en su dimensión violencia por negligencia en alumnos de Secundaria de I. E Pública y Privada de Piura, en cual se encontró que en la institución privada existe un rango promedio de 175,62, mientras que la institución pública posee un rango promedio de 125,04 y esto mediante un nivel de sig. de $0,000 < a 0,05$, por medio de la U de Mann- Whitney. Esto demuestra mayor influencia de violencia por negligencia en la institución educativa privada. En este sentido, rechazamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis de la investigación, donde menciona la existencia de variaciones significativas de violencia familiar en su dimensión violencia por negligencia. Estos resultados son afirmados por Sunieska y Salazar (2019), quien nos refiere que la violencia intrafamiliar es un acto intencionado que tiene como finalidad lesionar, vulnerar o transgredir los derechos humanos de los integrantes de un núcleo familiar. En este sentido, confirmamos que, al vivenciar violencia por negligencia, los adolescentes están sufriendo acciones de despreocupación voluntario o involuntaria por parte de las personas de autoridad dentro de su núcleo familiar.

VI. CONCLUSIONES

- Se evidencia mayor incidencia de violencia familiar en la institución educativa pública a diferencia de la privada. Estos datos son confirmados por el estadístico U de Mann-Whitney con una puntuación de 8948,000 a un nivel de Sig. de 0,002.
- Se logra comprobar que el nivel de violencia familiar en su dimensión violencia física, existe con mayor frecuencia en la institución educativa privada en diferencia de la institución pública. Estos datos son confirmados por el estadístico U de Mann-Whitney con una puntuación de 6342,000 a un nivel de Sig. de 0,000.
- Se demuestra un alto nivel de incidencia de violencia familiar en su dimensión violencia psicológica en la institución educativa pública en comparación a la institución privada. Estos datos son confirmados por el estadístico U de Mann-Whitney con una puntuación de 8285,000 a un nivel de Sig. de 0,000.
- Se logra evidenciar una mayor incidencia de violencia familiar en su dimensión violencia sexual en la institución educativa privada en comparación de la institución pública. Estos datos son confirmados por el estadístico U de Mann-Whitney con una puntuación de 9602,000 a un nivel de Sig. de 0,011.
- Se demuestra alto nivel de incidencia de violencia familiar en su dimensión violencia por negligencia en la institución educativa privada en comparación de la institución pública. Estos datos son confirmados por el estadístico U de Mann-Whitney con una puntuación de 7456,000 a un nivel de Sig. de 0,000.

VII. RECOMENDACIONES

- De acuerdo a los resultados alcanzados en la presente investigación comparando el nivel de violencia familiar en dos instituciones, se recomienda realizar programas de sensibilización para disminuir los niveles de violencia familiar en los adolescentes, principalmente en instituciones públicas, la cual presenta una mayor incidencia de esta problemática.
- Se sugiere a los directivos de las instituciones pública y privada, elaborar y llevar a cabo talleres con los adolescentes y sus apoderados, en los que se promueva la erradicación de la violencia física, todo ello con especial énfasis en la institución educativa privada, en la cual existe mayor índice de esta dimensión de violencia.
- Se recomienda a la comunidad educativa de ambas instituciones educativas llevar a cabo programas que incentiven la lucha contra la violencia psicológica en las familias, en especial la institución educativa pública, en la cual se ha detectado mayor índice de esta dimensión de la presentación variable de investigación.
- Se insta a ambas instituciones realizar una intervención primaria y secundaria sobre la violencia sexual, con programas que busquen hacer frente a dicha problemática, en la que involucren a toda la comunidad educativa, prestando mayor atención e intervención en la institución educativa privada, en la existe mayor incidencia.
- Se recomienda a las instituciones educativas y en especial a la institución educativa privada, tratar la problemática de violencia por negligencia en las familias, en las actividades de tutoría y escuelas de padres con el fin de sensibilizar respecto a esta dimensión de violencia que se da dentro del núcleo familiar,
- Debido a que se utilizó una población de solo dos instituciones educativas, se recomienda realizar un estudio de violencia familiar en adolescentes de distintas instituciones públicas y privadas, conformada con una población más amplia donde se determinará resultados más precisos.

REFERENCIAS

- Alonso, J., y Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Revista intervención psicológica*, 15(3), 253-274. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002
- Arumir, A. (2017). *Violencia intrafamiliar en niños de la escuela primaria Francisco Sarabia* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de la ciudad de México]. <https://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/71085>
- Baena, G., Carmona, J., y Rengifo, C. (2020). Propuesta de intervención sobre la violencia intrafamiliar: abordaje de acuerdo con la función y sentido del fenómeno violento presente en la dinámica familiar. *Revista de estudios psicología*, 12(1). <https://www.scielo.br/j/estpsi/a/4Gs3vk8GmfZWyrVdMkcyntS/?lang=es>
- Benavides, A., Rivera, D., y Chávez, M. (2022). Violencia familiar y trastorno depresivo en mujeres e integrantes del grupo familiar en la jurisdicción de la Comisaría de Familia de Lima: Una revisión sistemática de artículos científicos disponibles en acceso abierto en español indexados en Scielo. *Revista de derecho de la Universidad del Altiplano de Puno*, 7(1). <http://revistas.unap.edu.pe/rd/index.php/rd/article/view/163>
- Calero, C. (2016). *Violencia familiar y habilidades sociales de los adolescentes de 3°, 4° y 5° del nivel de secundaria de una institución educativa del distrito El Agustino, 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/1115>
- Castro, J. (2015). *Violencia familiar e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de una I.E. de la ciudad de Huaral, 2015* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/24072>
- Centros de Emergencia Mujer (2017). *Violencia Familiar*. Perú: CEM https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-03-PNCVFS-UGIGC.pdf

- Chauca, J. (2019). *Construcción de la escala de Violencia Familiar en estudiantes de secundaria de I.E.P. San Martín de Porres, Lima, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37395>
- Corzo, R. (2018). Casos de violencia física intrafamiliar. *Revista temas sociales*, 42(1), 95-116. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152018000100006
- Colegio de psicólogos del Perú. (2017). Código de ética y deontología [Archivo PDF]. file:///D:/codigo_de_etica_y_deontologia%20CPSP.pdf
- Espinoza, I. (2016). *Criterios de Muestreo* [Archivo PDF] <http://www.bvs.hn/Honduras/Embarazo/Tipos.de.Muestreo.Marzo.2016.pdf>
- Gómez, J., Villasis, M., y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú: Indicadores de Violencia Familiar y Sexual, 2012-2019*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf
- León, F. (2012). Ajuste de la violencia familiar peruana a la teoría psicobiogeográfica de la salud mental. *Revista de psicología*, 30 (2), 341-369. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472012000200005
- Mayor, W y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*. P.96-105. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=88296>
- Meneses, J. (2016). *El cuestionario* [Archivo PDF]. <http://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>
- Ministerio de Salud y Poblaciones Vulnerables. (2014). *Estadísticas dirección de sistemas locales y defensorías: N° de casos atendidos según materia*

- Mírez, P. (2019). *Violencia familiar, una revisión teórica del concepto* [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5871/M%C3%ADrez%20Tarrillo%2C%20Perpetua%20del%20Socorro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ocampo, L. (2016). *La violencia intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar y social* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12485/1/Leonardo%20Jorge%20Ocampo%20Erique.pdf>
- Pérez, A. (2001). La violencia familiar, un concepto difuso en el derecho internacional y en el derecho nacional. *Revista Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 115(101), 537-565. <https://www.redalyc.org/pdf/427/42710105.pdf>
- Quintero, I y Alvarez C. (2017). Factores de la violencia intrafamiliar en el género femenino: análisis comparativo en tres ciudades de Colombia. *Latinoamérica de estudios de familia*, 9, 65-79. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/3073>
- Resurrección, L. (2016). *Relación del maltrato que ocasionan los padres con el nivel autoestima del adolescente* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal]. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2395/RESURRECCION%20TUYA%20LISETH%20KARIN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Reyes, C. (2017). *Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes de la ciudad de Ica* [Tesis de licenciatura, Universidad autónoma de Ica]. <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/autonomadeica/134>
- Robles S. (2019). *Disminución de la memoria de trabajo provocado por la violencia intrafamiliar en niños de 8 a 12 años* [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/45c27859-ac77-4800-9648-3e238ef04404/content>

- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista digital de investigación en docencia Universitaria*, 13(1), 102-122.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162019000100008
- Sánchez, H. Reyes, C. y Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanista [Archivo PDF]
[file:///C:/Users/David/Downloads/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/David/Downloads/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf%20(2).pdf)
- Sarabia, S. (2018). Violencia: una prioridad de la salud pública. *Revista de Neuro psiquiatría*, 81(1), 1-2.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-85972018000100001
- Solano, C., Chauca, C., Gonzáles, N., Hernández, E., Huamán, G., Quispe, V., Villaverde, M., y Oyola, A. (2019). Factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de Ciencias de la salud. *Revista cubana de salud pública*, 45(29).
<https://www.scielosp.org/article/rcsp/2019.v45n2/e1239/>
- Sunieska, M., y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Revista de Gaceta Médica espirituana*, 21(1), 96-105.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096
- Urbina, G., y Eugenio, M. (2015) *Efectos de la violencia intrafamiliar en la autoestima de los estudiantes de octavo y noveno año de la escuela de educación básica 11 de diciembre, provincia de Santa Elena, 2015* [Tesis de licenciatura, Universidad estatal de Santa Elena].
<https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/2069>

ANEXO 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia familiar	Se define como una relación destructiva que se da entre los miembros del entorno familiar y que lleva una intencionalidad de dañar a los mismos; mediante manifestaciones físicas, psicológicas, sexuales y negligentes (Chauca, 2019).	La variable será medida por medio de la escala de violencia familiar, compuesta por cuatro dimensiones denominadas violencia física, psicológica, sexual y negligente; el instrumento está constituido por 19 ítems.	Violencia física	Golpes	Ordinal
			Agresión física		
			Violencia psicológica	Burlas	
			Insultos o gritos		
			Violencia sexual	Tocamientos indebidos	
			Chantajes		
			Violencia por negligencia	Negación	
			Despreocupación		

ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Escala de violencia familiar

Edad: _____ Grado: _____ Instrucciones:

Los siguientes ítems contienen una lista de preguntas las cuales tendrán que leer detenidamente y marcar con un aspa(X) la alternativa que crea conveniente. Trate de ser lo más honesto y serio al momento de responder las interrogantes. Recuerde contestar todas las preguntas y sin emplear mucho tiempo en cada una de ellas.

Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4

Preguntas	Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Siempre
1. Mis padres están pendientes que en casa haya qué comer.				
2. En mi casa, las discusiones con mis familiares han terminado en golpes.				
3. Si en casa están enojados conmigo, me lanzan objetos.				
4. Mis familiares me han alzado la voz cuando no he hecho lo que ellos desean.				
5. Un familiar me ha chantajeado con algún secreto mío, para enviarme fotos semi desnudo(a).				
6. Mis familiares se preocupan porque esté bien alimentado.				

7. Un familiar ha usado objetos para causarme heridas.				
8. Un familiar me ha acariciado sin mi consentimiento.				
9. Mis familiares han resuelto los problemas con golpes.				
10. Un familiar ha tenido que separar o alejar a mis padres cuando me gritan.				
11. Mis familiares han mencionado mis defectos en público.				
12. Los integrantes de mi familia me han insultado.				
13. Un familiar me ha pedido que toque sus partes íntimas.				
14. Mis familiares me han empujado cuando hemos discutido.				
15. Mis padres me han gritado sin motivo.				
16. En mi casa se burlan de mi aspecto físico.				
17. Mis familiares me ponen apodos.				
18. Un familiar me han obligado a tocar sus partes íntimas a cambio de darme algo que me gusta.				

19. Mis padres se preocupan por mi salud.				

ANEXO 3: MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL MARCO METODOLÓGICO

PROBLEMA CENTRAL	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	TÍTULO	OBJETIVOS	HIPÓTESIS
<p>En la actualidad, La violencia ha sido considerada como una problemática social y cotidiana, que logra concretarse mediante manifestaciones físicas, psicológicas y sociales afectando el área emocional del individuo. Hoy en</p>	<p>¿Cuál es la diferencia significativa de violencia familiar en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la ciudad de Piura, 2022?</p>	<p>“Violencia Familiar en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura”</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar las diferencias de Violencia Familiar en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura. <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el nivel de la violencia familiar en su dimensión violencia física en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura. 	<p>HIPÓTESIS GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existirán diferencias significativas de violencia familiar entre alumnos del nivel secundario de instituciones educativas pública y privada de la ciudad de Piura. <p>HIPOSTESIS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existirá diferencias significativas de violencia familiar en su dimensión violencia física en alumnos del nivel secundario de instituciones educativas

<p>día esta problemática ha sido observada como un fenómeno natural y psicosocial, que no conoce condición, género, posición social o religión. Se estima que 1.7 millones de personas fallecidas anualmente, su factor causal se extiende por actos de violencia familiar; del mismo modo 40 millones de</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el nivel de la violencia familiar en su dimensión violencia psicológica en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura. • Determinar el nivel de la violencia familiar en su dimensión violencia sexual en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura. • Determinar el nivel de la violencia familiar en su dimensión violencia por negligencia en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas 	<p>pública y privada de la ciudad de Piura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existirá diferencias significativas de violencia familiar en su dimensión violencia psicológica en alumnos del nivel secundario de instituciones educativas pública y privada de la ciudad de Piura. • Existirá diferencias significativas de violencia familiar en su dimensión violencia sexual en alumnos del nivel secundario de instituciones educativas pública y privada de la ciudad de Piura. • Existirá diferencias significativas de violencia
---	--	--	---	---

<p>estudiantes han experimentado actos violentos por parte de las figuras de autoridad, este hecho ha repercutido en el área emocional, física, social y personal del educando.</p>			<p>Pública y Privada de la Ciudad de Piura.</p>	<p>familiar en su dimensión violencia por negligencia en alumnos del nivel secundario de instituciones educativas pública y privada de la ciudad de Piura.</p>
---	--	--	---	--

TIPO DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN-MUESTRA	TÉCNICAS DE INSTRUMENTO
<p>El estudio es de tipo tecnológico y aplicativo, ya que se utilizará de la ideación y transformación de acciones para generar una resolución de la problemática, es decir la población generará juicios sobre el constructo para generar comportamientos. (Sánchez, 2019)</p>	<p>El estudio utilizó un diseño de corte transversal; es decir para la aplicación del instrumento que mide la variable violencia familiar, se requerirá de un periodo único para la recolección de los datos. (Sánchez, 2019)</p>	<p>La población es determinada como un conjunto de personas que destacan similitud de características, y que cuentan con los criterios de inclusión para un estudio. La investigación por tener una población infinita contará con una muestra de 384 participantes de Nivel Secundario de Instituciones públicas y privadas de la ciudad de</p>	<p>Para el Escala de violencia intrafamiliar en estudiantes de nivel secundario, se una técnica cuantitativa y una escala de tipo Likert de 4 puntos.</p>

		Piura. (Gómez, Villasís y Miranda, 2016)	
--	--	--	--

ANEXO 4: TABLA DE ESPECIFICACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE						
Violencia intrafamiliar						
DEFINICIÓN CONCEPTUAL						
Se define como una relación destructiva que se da entre los miembros del entorno familiar y que lleva una intencionalidad de dañar a los mismos; mediante manifestaciones físicas, psicológicas, sexuales y negligentes (Chauca, 2019).						
DEFINICION OPERACIONAL						
La variable será medida por medio de la escala de violencia familiar, compuesta por cuatro dimensiones denominadas violencia física, psicológica, sexual y negligente; el instrumento está constituido por 19 ítems.						
DIMENSIONES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	OBJETIVO DIMENSIONAL	INDICADORES	% ÍTEMS	N° ÍTEMS	ÍTEMS
Violencia física	Actos que se ejecutan mediante golpes, o agresiones físicas.	Determinar los ataques que se producen en el entorno familiar.	Golpes	27%	5	2. En mi casa, las discusiones con mis familiares han terminado en golpes.
			Agresión física			

						<p>3. Si en casa están enojados conmigo, me lanzan objetos.</p> <p>14. Mis familiares me han empujado cuando hemos discutido.</p> <p>7. Un familiar ha usado objetos para causarme heridas.</p> <p>9. Mis familiares han resuelto los problemas con golpes.</p>
Violencia psicológica	Acciones que emergen manifestaciones		Burlas	33%	6	15. Mis padres me han gritado sin motivo.

	<p>psicológicas o repercuten en el estado mental.</p>	<p>Determinar la afectación de la salud mental.</p>	<p>Insultos o gritos</p>			<p>16. En mi casa se burlan de mi aspecto físico. 4. Mis familiares me han alzado la voz cuando no he hecho lo que ellos desean. 11. Mis familiares han mencionado mis defectos en público. 12. Los integrantes de mi familia me han insultado. 17. Mis familiares me ponen apodos.</p>
--	---	---	--------------------------	--	--	---

Violencia sexual	Acciones que trasgreden la intimidad corporal de la persona	Determinar los comportamientos que obligan a tener contacto íntimo coital con algún miembro de familia.	Tocamientos indebidos	20%	4	<p>5. Un familiar me ha chantajeado con algún secreto mío, para enviarle fotos semi desnudo(a).</p> <p>8. Un familiar me ha acariciado sin mi consentimiento.</p> <p>13. Un familiar me ha pedido que toque sus partes íntimas.</p> <p>18. Un familiar me han obligado a tocar sus partes íntimas a cambio de darme algo que me gusta.</p>
			Chantajos			

Violencia por negligencia	Acciones de despreocupación voluntario o involuntaria.	de	Determinar la indiferencia por parte de los miembros de la familia.	Negación	20%	4	<p>6. Mis familiares se preocupan porque esté bien alimentado.</p> <p>19. Mis padres se preocupan por mi salud.</p> <p>1. Mis padres están pendientes que en casa haya qué comer.</p> <p>10. Un familiar ha tenido que separar o alejar a mis padres cuando me gritan.</p>
				Despreocupación			

ANEXO 5: DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada: _____

Con el debido respeto, nos presentamos a usted, mi nombre es **ALVAREZ NUÑEZ KATHERINE**, y **GUEVARA TRELLES JULIA ALEJANDRINA**; estudiantes del X ciclo de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada Cesar Vallejo Filial Piura-Perú. Actualmente, nos encontramos realizando una investigación sobre **“VIOLENCIA FAMILIAR EN ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICA Y PRIVADA DE LA CIUDAD DE PIURA”** y para ello quisiera contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación del instrumento: **Escala de Violencia familiar**. De aceptar participar en la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Nombre del participante: _____

DNI: _____

Atte.



ALVAREZ NUÑES KATHERINE

Universidad César Vallejo

Estudiante de psicología



GUEVARA TRELLES JULIA ALEJANDRINA

Universidad César Vallejo

Estudiante de psicología

ANEXO 6: CARTA DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DEL INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Autor:

Lic. Jahell Rosse Mary Chauca Carrillo

20 de junio 2022

Presente.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. **ALVAREZ NUÑEZ KATHERINE**, de nacionalidad Peruana con DNI 7079137, con código de matrícula N° 7001122477 y **GUEVARA TRELLES JULIA ALEJANDRINA**, de nacionalidad Peruana con DNI 74095495, con código de matrícula N° 2000074355; estudiantes del X ciclo de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada Cesar Vallejo Filial Piura-Perú; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de Licenciada en Psicología titulado: “**VIOLENCIA FAMILIAR EN ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICA Y PRIVADA DE LA CIUDAD DE PIURA**”, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación. En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

ALVAREZ NUÑES KATHERINE

Universidad César Vallejo

Estudiante de psicología

Atentamente.

GUEVARA TRELLES JULIA ALEJANDRINA

Universidad César Vallejo

Estudiante de psicología

AUTORIZACIÓN DE INSTRUMENTO

YO **CHAUCA CARRILLO JAHELL ROSSE MARY** con N° de DNI: **72953696** siendo autora del instrumento “**EVF ESCALA- Violencia familiar**”, AUTORIZO a Los estudiantes **ALVAREZ NUÑES KATHERINE** y **GUEVARA TRELLES JULIA ALEJANDRINA** de la Universidad César Vallejo (UCV) a usar el cuestionario en mención para el desarrollo de su investigación para optar el título profesional de Lic. En Psicología.


Agradeciendo de antemano el buen uso de esta para los fines pertinentes.



Chauca Carrillo Jahell Rosse M.

DNI: 72953696

ANEXO 7: DOCUMENTO PARA APLICAR EL INSTRUMENTO



"Año del Fortalecimiento de La Soberanía Nacional"

Piura, 13 de setiembre del 2022

**I.E. "JOSE CARLOS MARIATEGUI"
MESA DE PARTES**

EXP. N°... 1.16... FECHA (01/9)

FECHA 31/07/2022 HORA 3:42 p.m.

RECIBO [Signature]

CARTA DE N° 182-2022-E.P/UCV - PIURA

Sr(a):



Mónica Socorro Franco Sánchez
Director de I.E. José Carlos Mariátegui

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Desarrollo de tesis se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación del instrumento denominado "Escala de violencia familiar" el cual será aplicado por las estudiantes del X ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo las alumnas Julia Guevara Treilles y Katherine Álvarez Núñez.

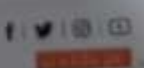
Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad, cuya supervisión estará a cargo del Dr. Walter Iván Abanto Vélez docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo-Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,



Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Coordinador de la Escuela de Psicología

UCV, licenciada para que puedas salir adelante.



Piura, 29 de setiembre del 2022

CARTA DE N° 247-2022-E,P/UCV – PIURA

Sr(a):


Francisca Angélica Curay Estrada
Directora de I.E.P. Las Palmas de Piura

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarla cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Desarrollo de proyecto de investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación del instrumento denominado "Inventario de violencia familia" el cual será aplicado por los estudiantes del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo las alumnas Katherine Alvarez Nuñez y Julia Guevara Trelles.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión estará a cargo del Dr. Walter Iván Abanto Vélez, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo-Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,


Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Coordinador de la Escuela de Psicología



Recibido 30/09/2022



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ABANTO VÉLEZ WALTER IVÁN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Violencia Familiar en alumnos del Nivel Secundario de Instituciones Educativas Pública y Privada de la Ciudad de Piura, 2022", cuyos autores son GUEVARA TRELLES JULIA ALEJANDRINA, ALVAREZ NUÑEZ KATHERINE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 26 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ABANTO VÉLEZ WALTER IVÁN DNI: 18166158 ORCID: 0000-0003-2110-7547	Firmado electrónicamente por: ABAWALTE el 26-01- 2023 18:18:02

Código documento Trilce: TRI - 0528718